A1.2 Acta de Apertura de Ofertas

ACTA N° 141/2019
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1066/2019

"Adquisición de Equipos para Sistemas de Control"

En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 08:45 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna C.P. Derlis Dávalos, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, Lic. Adelaida Martínez de Arrúa y asistente Lic. Lilian Páez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1066/2019 "Adquisición de Equipos para Sistemas de Control"**, aprobada por Resolución P/CP/ N° 5774/2019 de fecha 28 de octubre del año 2019, ID N° 357.600.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **Alberto Ureta Veas**
2) **Data Lab S.A.**
3) **Atenas Energía S.A.**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a la lectura de los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación.

	OFERENTE	Moneda	Ítems Cotizados	Monto Total (IVA Incluido)
1.	Alberto Ureta Veas	₲	6	89.562.120.-
2.	Data Lab S.A.	₲	4	83.884.350.-
3.	Atenas Energía S.A.	₲	1	70.800.000.-
			2	70.800000.-
			3	24.216.200.-
			6	84.800.800.-

5?

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Documentos Formales No Sustanciales	Dirección de correo Electrónico
1	Alberto Ureta Veas	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.575.698	Presenta SIPE N° 1.575.698	albertoureta@outlook.com
2	Data Lab S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	datalab@datalab.com.py

Atenas Energía S.A. Roberto Veas DATALAB S.A A. VIOTA

ACTA N° 141/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1066/2019

				N° 1.577.481	N° 1.577.481	mirta.morinigo@datalab.com.py
3	Atenas Energía S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.577.384	Presenta SIPE N° 1.577.384	gabriel.durquet@aesa.com.py

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados de las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

El representante de la firma **Alberto Ureta Veas** manifiesta que la firma **Atenas Energía S.A.** no presenta las Especificaciones Técnicas firmadas del ítem 6.

El representante de la firma **Atenas Energía S.A.** manifiesta que la firma **Alberto Ureta Veas** presenta la planilla de precios en los ítems 1 al 5 en blanco.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Adelaida Martínez de Arúa
Dpto. de Compras

Lic. Lilian Páez
Dpto. de Compras

C.P. Derlis Dávalos
Auditoría Interna

Alberto Ureta Veas

Roberto Verón
Datalab S.A.

Mathias Esmery
Atenas Energía S.A.
Atenas Energía S.A.